



TAMUÍN  
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN  
SAN LUIS POTOSÍ  
DIRECCIÓN DE COMERCIO



# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2020  
REFRENDO

FOLIO: 34

PERMISO N°: 034/2020

De conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Comercio, Industrial y la Prestación de Servicios del municipio de Tamuín, San Luis Potosí vigente y el Artículo 32 de la ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

**C: ALICIA MARTÍNEZ CARRIZALES**

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

**ABARROTES " LA FLOR DEL TEPEYAC " SIN VENTA DE CERVEZA**

establecido en la calle: AVE. PEDRO ANTONIO SANTOS

N° 71 Colonia: VICTOR MANUEL SANTOS

entre la calle: ABASOLO y la calle: ALLENDE

de ésta ciudad. Horario autorizado: 09:00 A 22:00 HORAS

pago refrendo con certificado de entero N°: F-125714

Tamuín, S.L.P. 2 de JUNIO 2020

C.P. Grecia Esmeralda Sánchez Gonzalez  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. Elizabeth Almazán Edmiston  
TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO. NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE NI RENTABLE  
Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.  
AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD DEBERÁ DAR DE BAJA.